ACTA de CONSEJO DE SALARIOS : En la ciudad de Montevideo, el día 17 de enero de 2020, reunido el Consejo de Salarios del Grupo Nº 13, "Transporte y Almacenamiento", **Sub-Grupo Nº 11 " Servicios Logísticos", Literal B) Empresas que brindan servicios de carga y descarga, estiba realizada para terceros, dentro del territorio nacional; (excepto Puertos, Depósitos fiscales, Aeropuertos, en régimen de Ley de Puertos Ley 16.246); F) Embalaje con fines de transporte y H) Terminales Terrestres de Carga",** integrado por: **DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO:** Las Dras. Cecilia Siqueira, Andrea Custodio y Liliana Sarganas. **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES**: Los Sres Cesar Bernal y Carlos Perez **Y DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS**: El Sr. Gerardo Castillo y la Sra. Victoria Marquez.----------

SE DEJA CONSTANCIA QUE:

PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de ajuste salarial en aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo por mayoría suscrito el día 30 de setiembre de 2019.----------

SEGUNDO: Que en virtud de lo establecido en la cláusula quinta, II), del referido Acuerdo, el porcentaje de ajuste salarial que regirá a partir del 1° de enero de 2020 es de **4.25 %** sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2019.----------

TERCERO: Se establecen los salarios mínimos por categoría a partir del 1° de enero de 2020 en tabla adjunta que se considera parte integrante de la presente. ----------

CUARTO: Leída que fue la presente, se ratifica su contenido firmando a continuación en siete ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.----------

MTSS

MTSS

TABLA DE SALARIOS MÍNIMOS 01/07/2019	SALARIOS MENSUALES NOMINALES	SALARIOS NOMINALES HORA
CATEGORIA	**Ajuste 01/01/20 – 4.25 %**	
PEON/OPERARIO	22.177	107
PEON/OPERARIO PRÁCTICO	23.201	117
PEON/OPERARIO CALIFICADO	23.572	118
CHOFER	Se rige por Grupo 13 Subgrupo 7	
CHOFER AUTOELEVADOR	28.952	144
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	27.719	138
CAPATAZ O SUPERVISOR	33.793	168
PORTERO/LIMPIADOR/ VIGILANTE/SERENO	20.394	101
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	23.571	
JEFE	47.199	

MTSS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, 27 ENE 2020

Reg. Con el Nº 25/02/2020

Folio, 01 al 03

Grupo 13

Sub-Grupo 11, Lit. B), F) y H)
(Ajuste)

Por Div. Doc. y Registro